

**PRESIDENTE:**

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto  
Maqueda

**VOCALES**

D. Ángel Martín Gómez  
D. Juan Cruza Carpintero  
D. Macario Carpintero Hidalgo  
D. Luis Checa Ignacio  
D. Julio Mendoza Gómez

**SECRETARIO**

D. Marcial Maqueda Luján

ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS,  
HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE  
DON FADRIQUE DEL DIA 26 DE FEBRERO  
DE 2013.

En Villa de Don Fadrique, siendo las  
veintiuna horas del día veintiséis de febrero  
de dos mil trece, se reúnen en el Salón de  
Actos del Ayuntamiento los señores  
relacionados al margen, a fin de celebrar  
sesión de la Comisión Local de Pastos,  
Hierbas y Rastrojeras de Villa de D.  
Fadrique, a la que previamente fueron  
citados con las formalidades debidas.

Deja de asistir el vocal D. Máximo  
Domínguez Ayllón.

Declarado abierto el Acto por la  
Presidencia, se procedió:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA  
ANTERIOR.-**

Por el Secretario se procedió a la lectura del acta anterior celebrada el día 12  
de diciembre de 2012, siendo aprobada por unanimidad de todos los señores  
asistentes.

**SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-**

1).- Solicitud con registro de salida nº 3079 de 26 de diciembre de 2012 a la  
Dirección General de Carreteras pidiendo autorización para poder ejecutar pasos para  
el ganado para cruzar la carretera en la variante por camino Novezuelo y la Rotonda de  
Puebla de Almoraidel.

2).- Informe de la Alcaldía con registro de salida nº 27 de 8 de enero de 2013,  
por el autoriza a que la explotación ganadera de "Hnos. Martín Gómez, C.B." pase a  
nombre de D. Ángel Martín Gómez.

3).- Escrito nº 77.999 de 1 de febrero de 2013 de la Consejería de Fomento  
(Dirección General de Carreteras) por el que deniegan la solicitud de pasos de ganado.

**TERCERO: SOLICITUD PARA QUE LOS PASTOS DEL GANADERO D.  
MACARIO CARPINTERO HIDALGO, PASEN A D<sup>a</sup>. MARÍA INMACULADA  
CARPINTERO MENDOZA.-**

Por el Secretario se da lectura al escrito presentado por D. Macario Carpintero  
Hidalgo por el que cede los pastos que tiene en propiedad a D<sup>a</sup>. María Inmaculada  
Carpintero Mendoza, que firman su conformidad, acordando por unanimidad su  
aprobación y que para el próximo ejercicio deberá solicitarlos a su nombre.

**CUARTO: APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS Y ADJUDICACIÓN SI PROCEDE PARA ARREGLO DE CAMINOS.-**

Por el Presidente se procedió a la apertura de las dos plicas presentadas para las obras de arreglo de caminos que dieron el siguiente resultado:

1.- Lorenzo Comendador Carpintero, que ofrece la cantidad de 395 €, por Km. arreglado.

2.- Francisco Castillejo Zazo, que ofrece la cantidad de 590 €, por Km. arreglado.

Los señores reunidos por unanimidad acuerdan adjudicar a D. Lorenzo Comendador Carpintero el arreglo de caminos por ser la oferta más ventajosa y las condiciones del arreglo de caminos ser las mismas.

**QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Presidente informa que ha quedado de acuerdo con el Presidente del Consejo Local Agrario para celebrar una cena conjunta con las dos partes por la despedida del Secretario con motivo de su jubilación, siempre y cuando a todos nosotros nos parezca bien, se acuerda celebrar dicha cena de despedida, cuando nos pongamos de acuerdo en la fecha.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y veinte minutos, de todo lo cual, yo como Secretario Certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,